

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTADORA TRAERSAV S.A. AL 30 DE ABRIL 2017**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil diez y siete, en el domicilio de la Empresa Importadora Traersav S.A., ubicado en San Juan de Calderon calle Celestina Molina Lote 2 y Daniel Puebla, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Universal de Socios con la asistencia de los señores: Gloria Maria Sedamano Escobar (Socia), propietaria del 45% participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una, el Sr. Anibal Wladimir Andrango de La Cueva (socio), propietario de 45% participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una, y el Sr. Fredy Raul Vejar Icaza (socio), propietario de 10% participaciones cuyo valor nominal es de (1).

Se designa como Presidente Ad Hoc de la reunión al señor Anibal Andrango y como secretario Ad-hoc al señor Fredy Vejar Icaza, quien procede a verificar el quórum legal y por estar presente la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerdan instalarse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de resolver el siguiente orden del día.

- UNO: Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- DOS: Presentacion del Informe de Gerencia del Ejercicio Fiscal 2016
- TRES: Aprobacion de los Balances y Estados Financieros de la Empresa Importadora Traersav S.A.

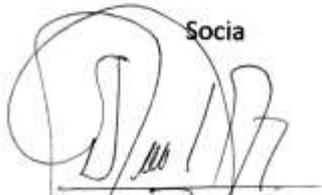
El Presidente de la Junta dispone al secretario, para que elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan y se deje la respectiva constancia conforme a la Ley. Seguidamente se pasa a tratar el PRIMER PUNTO con la lectura del Acta anterior, se aprueba la misma sin modificación alguna, se pasa a considerar el SEGUNDO PUNTO y la señora Gerente da lectura a su informe de actividades y Ejercicio Fiscal del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación se trata el TERCER PUNTO: La junta en pleno aprueba la gestión realizada por el Gerente General así como también los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016. Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el Acta, luego de la cual, se reinstaló la Junta Universal General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El presidente ordena dar lectura al Acta, la misma que se aprueba y se ratifica en todos los puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, suscriben la presente Acta, todos los socios presentes en unidad de acto. Termina la sesión a las 18H15 horas. f) Gloria

Maria Sedamanos Escobar (Socia), Sr. Anibal Wladimir Andrango de la Cueva (Socio), y el señor Fredy Raul Vejar Icaza (socio).



Sra. Gloria Maria Sedamanos Escobar



Sr. Anibal Wladimir Andrango De La Cueva

Socio



Sr. Fredy Raul Vejar Icaza

Socio